

VII Encuentro Nacional y IV Encuentro latinoamericano sobre ingreso universitario.

Eje 1: Articulación

“Derecho a la educación entre la Escuela Media y la Universidad”

Autor: Silvana Silva

Mail: silsilvanita@hotmail.com

FHyCS-UNaM

Equipo de trabajo:

Villafañe, Adriana

Venialgo Rossi, Patricia

Cáceres, Karina

Olivera, Soledad

Díaz, Cristian

Kaczorowski, Carina

Obregón, Rosalía

Pereira, Cintia

Ramírez, José Luis

“Las personas tienen derecho a ser iguales cuando la diferencia las haga inferiores, pero también tienen el derecho a ser diferentes cuando la igualdad ponga en peligro la identidad.”

Boaventura De Sousa Santos,

2002.

Palabras claves: Derecho-Educación Superior-Articulación

En Argentina la educación forma parte de los derechos sociales, a los que todos pueden acceder, derecho inalienable en el cual tanto la escuela media como la Universidad Pública, brindan a toda la comunidad con sus ya reconocidas características de ser abierta y gratuita.

Entendemos a la educación en tanto derecho universal de los seres humanos, y no simplemente como una herramienta epistémica que posibilita el ascenso social y económico, sino más bien como un instrumento que en su proceso histórico educativo permite a los sujetos abrir espacios más horizontales y

participativos, por lo que resulta necesario comprender la secuencia histórica de los procesos y transformaciones que la han ido (des)construyendo.

En este sentido, nos preguntamos continuamente: ¿Cuáles son los cambios que producidos en el sistema educativo se materializan en transformaciones sociales y en matrices de pensamiento? ¿Las conquistas sociales, educativas, son perennes o son cautivas de la ideología y de los intereses de los gobiernos que se suceden en tiempo? ¿Cómo influyen estos cambios en las decisiones del futuro estudiante? ¿Son los estudiantes de los diferentes niveles educativos, participantes activos de sus aprendizajes? ¿Nos pensamos, como sujetos de derecho, libres y soberanos?

Desde la UNaM reconocemos que en esta etapa de transición que atraviesa el estudiante de nivel medio, en el pasaje del nivel secundario al universitario es compleja y es por ello que la Universidad tiene el compromiso social de brindar información, promocionar espacios de aula taller, de reflexión sobre la situación, entre otros, a estos sectores sensibles legitimados de derechos.

Teniendo en cuenta los factores que alteran o modifican estas prácticas que conforman su visión de mundo como pueden ser los de origen económico, familiar, barrial, etc., (de una complejidad muchas veces in-abordable).

Como así también el desconocimiento que existe en la población de estudiantes respecto a las propuestas de la Universidad.

Siendo esta garante de los derechos educativos, consecuencia de largas luchas estudiantiles y conquistadas legítimamente a través de ellas, surge la propuesta de articular el nivel medio, con el universitario.

Por ello, consideramos que la articulación y el acompañamiento con las escuelas secundarias y sus formadores resulta crucial a fin de que estos puedan instar a la comunidad y los estudiantes de todos los niveles educativos en particular, a un espacio de reflexión sobre sus necesidades de formación educativa y sus posibilidades de satisfacerlas.

Estos encuentros se aprovecharon para propiciar talleres, intercambiar saberes, analizar estereotipos, despejar dudas con respecto a estudiar en la Universidad Pública, identificar problemas que vivencian los estudiantes en el pasaje del nivel medio a la universidad. No obstante se compartieron y sistematizaron experiencias que re significaron las trayectorias de los estudiantes como actores sociales en la comunidad educativa, promoviendo la construcción de ciudadanía como factor primordial de la educación pública.

Este trabajo se realizó en conjunto con los cuatro claustros logrando el fortalecimiento de extensionistas en sus futuras experiencias laborales y a su vez ofrece opciones culturales y un espacio abierto al debate y la toma de posturas a fin de instar a la comunidad y los estudiantes a un espacio de reflexión.

“Perspectiva epistemológica”

El Proyecto está sustentado bajo la mirada socio-antropológica-comunicacional, desde la cual se plantean distintas estrategias. Desde este posicionamiento, entendemos el ámbito educativo como un escenario socio-cultural. Cultura institucional, a la cual el estudiante ingesante debe incorporarse, y para ello necesita aprender y aprehender determinados códigos, que le resultan extraños. Esta transición (compleja, difícil e incierta),

entre sentirse ajeno (extranjero) a sentirse parte y partícipe, requiere de un cierto acompañamiento, que para nosotros se aleja de la práctica de la intervención, y se reconoce como orientación.

El propósito es reconocer la diversidad de los sujetos, visibilizar la singularidad y particularidad de sujetos que están lejos de nuestro imaginario respecto del estudiante. Es asumir que la diversidad es la norma y que se construye en la base desde la que es necesaria interpelar las políticas académico-institucionales y las propias prácticas como actores responsables en el sistema universitario.

La considerable expansión geográfica de las instituciones de nivel superior y universitario, el crecimiento presupuestario, la creación de nuevas carreras, la ampliación del sistema de becas de apoyo económico, los estímulos para estudiar carreras prioritarias han impactado en la ampliación del acceso (democratización cuantitativa), y a su vez a la desinformación de las posibilidades de acceso al mismo.

Esa expansión ha sido acompañada por procesos de diversificación y diferenciación institucional, que también han propiciado la “generación de circuitos diferenciales para clientelas particulares” (Chiroleu, 2013: 285) Entonces, es responsabilidad de la política de Estado y de la política de cada una de las instituciones atender a la diversidad y a la desigualdad sin renunciar a la inclusión y a la calidad.

Si en su trayectoria de vida previa a la universidad los sujetos tuvieron posibilidades de construir su aspiración o expectativas de continuidad de Estudios Superiores y resuelven, como titulares de derecho, no acceder o abandonar, esto forma parte de su libertad y, por tanto, no se encuentran dentro del universo que pretendemos problematizar.

Si bien la Educación superior no es obligatoria, lo obligatorio es que la institución universitaria responda, garantice y haga efectivo el derecho de aquellos sujetos que deciden la continuidad de sus estudios. Desde la convicción de que la educación como práctica de la libertad va de la mano del derecho, es responsabilidad de la universidad y del resto de los niveles educativos obligatorios generar las condiciones y posibilidades de construcción de expectativas de continuidad en los estudios.

Un rasgo distintivo de los ciudadanos es la toma de decisiones respecto de la propia vida; es obligación de la educación abrir un amplio abanico de posibilidades para la construcción de ese proyecto personal. La universidad inclusiva por la que luchamos es un desafío que implica, en palabras de Rinesi (2015: 174), reconocer “mejor los actores que somos y pensar cuáles son los imaginarios que inspiran, todavía hoy, aunque no lo confesemos en voz alta, nuestras prácticas”.

Articulaciones posibles:

En el marco del Programa de Fortalecimiento de las Actividades de Extensión de la Universidad Nacional de Misiones (PROFAE) tuvimos la posibilidad de vincular a la Universidad con escuelas secundarias de la ciudad de Posadas. El trabajo consistió en la problematización del derecho a la Educación Superior y en el análisis de las ventajas de capacitarse y profesionalizarse en una carrera universitaria libre y gratuita. En este sentido se propuso el Proyecto denominado, Ciclo de talleres “Derecho a la educación: entre la Escuela Media

y la Universidad”, aprobado por Res.CD N° 1494/16. Algunos de nuestros objetivos fueron: acercar a los estudiantes de la educación secundaria, aportes sobre lo que significa la Educación libre, pública y gratuita; dar a conocer el trabajo de la Universidad, a partir de la Extensión, y su relación con la comunidad cuyo fin es mejorar la calidad humana de los ciudadanos; y mostrar las posibilidades de formación académica y profesional poniendo énfasis en la gratuidad y los beneficios que ésta otorga a quienes decidan formar parte de ella. Para llevar a cabo el proyecto seleccionamos las siguientes instituciones: Bachillerato con Orientación en Arte y Turismo Polivalente (BOP) N° 9 y el Bachillerato con Orientación en Humanidades, Técnica y en Educación Física, Politécnica (BOP) N°1.

Ya establecido los talleres, días y espacios comenzamos a trabajar, en el primer taller se reflexionó sobre el surgimiento de las universidades públicas, las diferentes luchas que se llevaron a cabo para lograr lo propuesto por el manifiesto de 1918 y en defensa de los Derechos adquiridos. Para ingresar al debate recurrimos a la música, género tan apropiado por los adolescentes, en este caso, iniciamos con la letra y música del tema “La costumbre” del grupo Arbolito. Esto nos permitió conversar sobre el pensamiento crítico y los cambios sociales, la búsqueda del cumplimiento de sus anhelos, entre otros.

En este taller los estudiantes de las escuelas nos comentaban sobre el desconocimiento del “poder acceder” a la universidad, también sobre las carreras que existían y la gratuidad de la misma, asimismo decían conocer los beneficios (derechos) que se adquieren al estudiar en una Universidad Pública. Por ello, en otro taller abordamos la propuesta académica de Universidad en general y de la Facultad de Arte y la de Humanidades en particular debido a las orientaciones de ambas escuelas.

Finalmente, en esta etapa consensuamos con el equipo, articular concretamente la escuela media con la universidad y reunimos a los quintos años de ambos establecimientos escolares en la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales. Luego de una breve charla informativa, les hicimos recorrer los tres edificios que la conforman y los llevamos a visitar la biblioteca, la Dirección de Alumnado, la Secretaría de Extensión, para culminar en el Comedor universitario. Allí compartieron el almuerzo con los estudiantes universitarios, integrándose como compañeros y siendo participantes directos de lo que conlleva la vida universitaria.

Continuidades:

En este 2017 desde el programa de acompañamiento seguimos trabajando nuevos proyectos, continuando con el BOP N°1 a partir de una Audioteca, en la que los alumnos de 5° “F” pondrán su voz a los textos académicos – científicos, que servirán de material de estudio para los alumnos invidentes que integran esta casa de altos estudios, y a su vez los mismos tienen un primer acercamiento a estos textos de nivel superior.

Así también desde los albergues estudiantiles se trabajaran “Los Talleres para una convivencia saludable que favorezca el desempeño académico”, favoreciendo la convivencia de los mismos y fortaleciendo sus vínculos, a modo de fortalecer la coexistencia de los ingresantes, su retención y contención.

Referencias bibliográficas:

- Ander-Egg, E. (1991). El taller una alternativa de renovación pedagógica. Buenos Aires: Magisterio del Rio de la Plata.
- Cornu, L. (1999). La confianza en las relaciones pedagógicas. En Frigerio, G., Poggi, M. , y Korinfeld, D. (comp.). Construyendo un saber sobre el interior de la escuela. (pp 47). Buenos Aires: Novedades Educativas.
- Chiroleu, A. (2013). Políticas públicas de Educación Superior en América Latina : ¿democratización o expansión de las oportunidades en el nivel superior? Espacio Abierto, 22(2), 279-304. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=12226914006>
- Larrosa, J. (2000). Pedagogía profana. Estudios sobre lenguaje, subjetividad, formación. Caracas: Novedades Educativas.
- Nicastro S., Greco, M. B. (2009). Entre trayectorias. Escenas y pensamientos en espacios de formación. Rosario: Homo Sapiens.
- Ozollo, M. F., Paparini, C. H. (2016). El otro con-mueve la política académica. Buenos Aires: Noveduc.
- Rinesi, E. (2015). Democratización de la educación superior, una mirada desde el MERCOSUR: a cuatrosientos años de la universidad de la región. Unquillo: Narvaja Editor.